



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7415 25/03/2020 18085

AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que España ha defendido que la respuesta a la crisis debe estar necesariamente basada en una intensa cooperación a nivel internacional. Ningún país está protegido frente al virus ni puede luchar en solitario contra él, es necesaria la acción conjunta y la solidaridad. En este sentido España ha hecho públicas varias propuestas de gran calado para la creación de mecanismos nuevos de solidaridad en la Unión Europea, o para la potenciación del sistema de salud global.

Madrid, 06 de mayo de 2020